

ADMISIONES

La convocatoria de admisión se realiza normalmente en los meses de marzo o abril.

Pueden solicitar plaza en la Escuela Infantil El Prado los padres, madres o tutores de los niños y niñas cuyas edades correspondan a la Etapa de Educación Infantil (0-6 años) que residan en la Comunidad de Madrid.

Para facilitar a las familias la tramitación de las solicitudes, se constituye en Getafe un Servicio de Apoyo a la Escolarización que engloba a todas las Escuelas Infantiles Públicas del municipio, salvo la E. I. La Luna, que está en Perales del Río. **La recogida y entrega de solicitudes** se realizará **preferiblemente de manera telemática** (comunidad.madrid/url/admision-educacion-infantil). En caso de no disponer de los medios necesarios, podrá solicitarse en las propias Escuelas Infantiles. Junto con la solicitud se les proporcionará una hoja informativa con la documentación requerida.

Se presentará **una única solicitud en la escuela elegida en primera opción**, pudiendo reflejar en la misma solicitud el resto de Escuelas por orden de preferencia.